

SEDE OLVARDO, VAREZ,
DE LAS AVES, AÑO
DE MIL SEISCIENTOS
Y TREINTA.

para que por esta quiebra no se perturbasen las bandas. Lo
que ejecutaron luego que les conss. desandó para el agua de
dha. azegua sin la menor repugnancia. Acordó que el Sr.
Dn Juan Bautista Ferrer Lexidor visite al Sr. Alcalde maior
y pida el alivio de estos pobres Vecinos.

Limosna

Al memorial del Baron de Ligu y Baron de Puro. A nacion
Purucans, suplicando a la Ciudad le socorra con alguna limosna
en atencion a haverles embargado sus Bienes por haver habido
donado la ley Calbina y Reducidos a la catolica: teniendo pre
sente el atraso de sus propios. Acordó no haver lugar.

Panadero

Al memorial de los Panaderos representando las perdidas que
se les siguen en la venta de la libra de pan de quince onzas al
precio de ochos marau por no corresponder al que Oy tiene el
trigo pues el de inferior calidad corre a Veintey seis rea.
La fanega y el mejor a Veintey siete y medio. Lo no darsele trigo
del punto; y suplican a la Ciudad se sirva dar la providen
cia combeniente al remedio de esta perdida. y haviendolo
Oydo acordó que el Cavallero Patron de dha. Ponto se ynfor
me de esta presension y traiga razon.

Puente de la Berceda
A Fontes.

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Sr. Dn Alfonso
Manrique Lex. a quien en el Cavildo de Veintey siete
dho. año se cometio el exámen de la presen
sion de Dn Juan sandobal y Dn Ventura Fontes sobre
la reedificacion del Puente de la Berceda que llaman de
Fontes en que dize ser precisa dha. fabrica y su coste
de trescientos quarentay tres rea. como consta de la per
tificacion que exiui del Alarife y que el tercio pertenece
a esta Ciudad segun sus ordenanzas. Acordó se execute
dha. puente en la forma que consta de dha. pertificacion
conviniendose al pregon en esta obra.

Libranza

La Ciudad acuerda que con ynforme del Contador se
despache libranza a favor de Dn Pedro Meseque y Dn
Pedro thomas Juices de aguas de los que se les debe de sus
salarios por rason de ciertos empleos en propios y sobre
su depositario.

Balcon

Al memorial de Dn Francisco del Villar y Munckones

